FICHAS TÉCNICAS

Bogotá D.C., jueves, 30 de abril de 2020.

REF.: PROCESO No. MC-IDIPRON-2020-0005

***OBJETO CONTRACTUAL**: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 7716 DE 2019 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.*

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**ÍTEM N° 1 HIPOCLORITO DE SODIO**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Hipoclorito de sodio para desinfección
UNIDAD DE MEDIDA	**GALÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	El hipoclorito de sodio o hipoclorito sódico, cloro, es un compuesto químico, fuertemente oxidante, cuya fórmula es NaClO. Contiene el cloro en estado de oxidación +1 y por lo tanto es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Además, se aprovechan sus propiedades desinfectantes. En disolución acuosa sólo es estable a pH básico. Al acidular en presencia de cloruro libera cloro elemental. Por esto debe almacenarse alejado de cualquier ácido.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica de la NTC 925. El cloro no debe contener sustancias minerales u orgánicas solubles en cantidades capaces de producir efectos dañinos. En estado líquido el cloro es ámbar y con una densidad 1,5 veces mayor que la del agua. El producto debe estar libre elementos o sustancias extrañas, que alteren la apariencia olor y color es específico del producto. El producto debe tener registro para su comercialización. Al 5.25%, para la desinfección de frutas y verduras, empacado en galón plástico de 3.750 a 4.000 c.c. Debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 4110. El producto se debe envasar en material, que aseguren su conservación e higiene durante el almacenamiento, transporte y expendio. El producto en el rótulo debe contener toda la información técnica y especificaciones requeridas para su uso. El producto debe tener como mínimo un término entre las fechas de entrega y la fecha de vencimiento de un (1) año". El producto debe tener como mínimo un término entre las fechas de entrega y la fecha de vencimiento de un (1) año.
OTRAS ESPECIFICACIONES
Se debe presentar para la firma del acta de inicio, muestra del elemento para aprobación del supervisor y ficha técnica del fabricante para así poder iniciar el suministro.

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**ÍTEM N° 2 DETERGENTE EN POLVO**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Jabón Detergente en Polvo
UNIDAD DE MEDIDA	**PAQUETE X 1000 GRS (1 KILO)**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sustancia que por acción química disuelve la grasa y suciedad de un objeto sin deteriorarlo.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la NTC 985 El producto debe contar con registro sanitario. Debe garantizarse su adecuada funcionalidad, no puede manchar ni deteriorar las superficies tratadas en condiciones normales de uso, de acuerdo con las instrucciones suministradas por el fabricante. Su olor debe ajustarse a las especificaciones suministradas por el fabricante, libre de olores objetables. Tipo polvo, ingrediente de color blanco, con aroma, Floral o Limón ingrediente activo biodegradable. Componentes: abrillantadores ópticos, sin tensoactivo aniónico, ni tensoactivo catiónico, fosfatos, carbonatos, jabón, encimas, silicatos poliacrilatos. Presentación en bolsa de polietileno. Bolsa de 1000 gr (1 Kilo)	
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Se debe presentar para la firma del acta de inicio, muestra del elemento para aprobación del supervisor y ficha técnica del fabricante para así poder iniciar el suministro.	

313-MC

CARACTERISTICAS GENERALES	
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**ÍTEM Nº 3 JABÓN LÍQUIDO LAVALOZA**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	Jabón Líquido Lavaloza
UNIDAD DE MEDIDA	**GALÓN**
DESCRIPCIÓN GENERAL	Sustancia que por acción química disuelve la grasa y la suciedad adherida a objetos, comúnmente utilizado para lavar utensilios de cocina. Puede ser sólido o semisólido.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
El producto debe contar con registro sanitario. El producto debe venir en presentación de galón, MÍNIMO DE 3.785 ML. El producto debe presentar consistencia homogénea, no poseer olores objetables. No puede dejar remanentes al tacto de color u olor desagradables en los objetos lavados. No puede contener sustancias que irriten la piel en condiciones normales de uso. No puede contener sustancias peligrosas para el medio ambiente, debe ser biodegradable, no toxico, ni inflamable. El producto debe estar empacado de forma tal que se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza. **El producto debe tener como mínimo un término entre las fechas de entrega y la fecha de vencimiento de un (1) año**	
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Se debe presentar para la firma del acta de inicio, muestra del elemento para aprobación del supervisor y ficha técnica del fabricante para así poder iniciar el suministro.	

JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA
C.C. No. 80.794.345 de BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DOBOCOL S.A.S
NIT: *900.303.429-1*
DIRECCIÓN: CALLE 2 No. 19A-72 - Oficina 201, Eduardo Santos, Bogotá D.C.
TELÉFONO: 320 845 4821
dbc.dicomer@gmail.com, Ofertas.estatales@gmail.com,